



Resolución Directoral

Lima, 17 de Junio del 2020.

VISTO:

El Expediente N° 20-049255-001 que contiene Informe N° 008-2020-DA-ENSAP/MINSA de fecha 17 de junio de 2020, emitido por la Dirección Académica de la Escuela Nacional de Salud Pública, sobre aprobación del silabo y recursos de aprendizaje del Curso "DIAGNÓSTICO PRECOZ DE CÁNCER EN NIÑOS Y ADOLESCENTES" de modalidad No presencial – Asincrónico y Nota Informativa N° 020-2020-AL-NIVP-ENSAP/MINSA de fecha 17 de junio de 2020 y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1504, de fecha 11 de mayo de 2020, en la Única Disposición Complementaria Modificatoria, modifica entre otros artículos del Decreto Legislativo N° 1161, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, la Cuarta Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, estableciendo que la Escuela Nacional de Salud Pública – ENSAP, como órgano académico que depende del Ministerio de Salud, encargado de proponer y generar políticas para el fortalecimiento de capacidades en Salud Pública, planifica, organiza, gestiona, ejecuta, imparte, evalúa y certifica el desarrollo de programas de formación, especialización, perfeccionamiento y capacitación y; goza de autonomía académica, financiera y administrativa, de conformidad con lo previsto en la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30220, Ley Universitaria;

Que, es de aplicación en los procedimientos derivados de las acciones académicas y administrativas para la implementación y ejecución de los programas educativos conducidos por la Escuela Nacional de Salud Pública, lo establecido en la Directiva Académica N° 001-DGGDRH-ENSAP/MINSA, aprobada por Resolución Directoral N° 005-2014-DGGDRH-ENSAP/MINSA y Directiva Académica N° 002-DGGDRH-ENSAP/MINSA aprobada mediante Resolución Directoral N° 003-2015-DGGDRH-ENSAP/MINSA, respectivamente;

Que, mediante Decreto Supremo N° 011-2017-SA, que modifica el Decreto Supremo 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, establece que la Escuela Nacional de Salud Pública es el órgano de formación académica del Ministerio de Salud, encargado de planificar, gestionar y evaluar la formación de recursos humanos en salud a nivel nacional, de acuerdo a la política del sector;





Resolución Directoral

Lima, ...17... de... Junio..... del... 2020.

Que, la Ley del Servicio Civil, Ley N° 30057, en el extremo referido a Gestión de la Capacitación, establece que el tipo de capacitación de formación laboral, comprendida en el literal a) del artículo 16, tiene por finalidad capacitar a los servidores en cursos u otros, que no conduzcan a grado académico o título profesional y que permitan en corto plazo, mejorar la calidad de su trabajo y de los servicios que prestan a la ciudadanía;

Que, mediante Informe N° 008-2020-DA-ENSAP/MINSA de fecha 17 de junio de 2020, emitido por la Dirección Académica de la Escuela Nacional de Salud Pública - ENSAP, señala que, el cáncer en niños y adolescentes en Perú representa un problema de salud pública, ya que es la primera causa de muerte por enfermedad no transmisible entre los 5 y 18 años, sumando más de seiscientos (600) niños y adolescentes fallecidos cada año. A pesar de que las neoplasias pediátricas representan solo el dos punto ocho por ciento (2.8%) del total de casos de cáncer, la expectativa de vida es mucho mayor que en adultos llegando a alcanzar tasas de curación mayores al ochenta por ciento (80%) en países de alto ingreso, dependiendo en gran medida del diagnóstico y manejo oportuno;

Que, en el Perú, el retraso en el diagnóstico oportuno de cáncer ha sido descrito como un problema urgente ya que conlleva a un peor pronóstico de la enfermedad, la sospecha de cáncer por parte del personal de salud tiene un nivel bajo ya que no están familiarizados con estas enfermedades debido a su baja incidencia y asociación frecuente con la muerte, el número de médicos visitados antes de la determinación de un diagnóstico definitivo de cáncer es de 5 visitas en promedio, por lo expuesto, el recurso humano en salud requiere mejorar las competencias en el diagnóstico oportuno y precoz de cáncer en niños y adolescentes;

Que, la referida actividad educativa, cumple con lo establecido en la Resolución Directoral N° 005-2014-DGGDRH-ENSAP/MINSA y Resolución de Presidencia Ejecutiva N°141-2016-SERVIR-PE;

Que, mediante Nota Informativa N° 020-2020-AL-NIVP-ENSAP/MINSA de fecha 17 de junio de 2020, la Asesora Legal señala que, en mérito a lo descrito por la Dirección Académica, resulta necesario emitir el acto resolutivo pertinente de aprobar la actividad educativa denominada "DIAGNÓSTICO PRECOZ DE CÁNCER EN NIÑOS Y ADOLESCENTES" de modalidad No presencial – Asincrónico, conforme se colige del contenido del sílabo adjunto al Informe N° 008-2020-DA-ENSAP/MINSA;





Resolución Directoral

Lima, 17 de Junio del 2020

De conformidad con lo dispuesto en la Única Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Legislativo N° 1504, que modifica la Cuarta Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Decreto Supremo N° 008-2017-SA Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA, Resolución Ministerial N° 692-2014-MINSA, Resolución Directoral N° 005-2014-DGGDRH/ENSAP/MINSA, que aprueba la Directiva Académica N° 001-DGGDRH-ENSAP/MINSA: Procesos y Procedimientos para la Gestión de los Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública y Resolución Directoral N° 003-2015-DGGDRH-ENSAP/MINSA que aprueba la Directiva Académica N°002-DGGDRH-ENSAP/MINSA, sobre Procedimientos para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública;

Con las visaciones de la Dirección Académica y Asesora Legal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Aprobar el Silabo del Curso "DIAGNÓSTICO PRECOZ DE CÁNCER EN NIÑOS Y ADOLESCENTES" de modalidad No presencial – Asincrónico, que consta en Anexo 01 adjunto al Informe N° 008-2020-DA-ENSAP/MINSA y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo. - Aprobar la ejecución de la actividad académica "DIAGNÓSTICO PRECOZ DE CÁNCER EN NIÑOS Y ADOLESCENTES" de modalidad No presencial – Asincrónico, así como los recursos de aprendizaje del Curso que obran en Anexo 02 adjunto Informe N° 008-2020-DA-ENSAP/MINSA y forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

Artículo Tercero. - Disponer que la Dirección Académica de la Escuela Nacional de Salud Pública - ENSAP, adopte las acciones académico - administrativas, que se desprenden de la ejecución del Curso "DIAGNÓSTICO PRECOZ DE CÁNCER EN NIÑOS Y ADOLESCENTES" de modalidad No presencial – Asincrónico.



Luis A. Seminario Carrasco
Director General



E. INICIO I.



N. VELIZ P.



Resolución Directoral

Lima, 17 de Junio del 2020



Artículo Cuarto. - Establecer que el Curso denominado "DIAGNÓSTICO PRECOZ DE CÁNCER EN NIÑOS Y ADOLESCENTES" de modalidad No presencial – Asincrónico, se aprueba mediante la presente Resolución Directoral, será certificado por la Escuela Nacional de Salud Pública, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.



Artículo Quinto. - Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Directoral y sus anexos en el Portal de Transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD

JOSÉ LUIS A. SEMINARIO CARRASCO
Director General
Escuela Nacional de Salud Pública



SÍLABO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Área académica : Formación Continua
- 1.2 Tipo de acción académica : Curso
- 1.3 Nombre : **DIAGNÓSTICO PRECOZ DE CÁNCER EN NIÑOS Y ADOLESCENTES**
- 1.4 Código : **CNPA17-20**
- 1.5 Modalidad : No presencial Asincrónico
- 1.6 Número de horas : 42 horas académicas
- 1.7 Créditos académicos : 2 créditos
- 1.8 Periodo de ejecución
- Fecha de Inicio : 30/junio/2020
- Fecha de Término : 30/julio/2020
- 1.9 Responsable académico : **Mg. Eliana Incio Incio**
Escuela Nacional de Salud Pública
- 1.10 Responsable temático : **MC. Liliana Vásquez Ponce**
Dirección de Prevención y Control del Cáncer
DPCAN - DGIESP

II. PRESENTACIÓN

El cáncer en niños y adolescentes en Perú representa un problema de salud pública, ya que es la primera causa de muerte por enfermedad no transmisible entre los 5 y 18 años, sumando más de 600 niños y adolescentes fallecidos cada año. A pesar de que las neoplasias pediátricas representan solo el 2.8% del total de casos de cáncer, la expectativa de vida es mucho mayor que en adultos llegando a alcanzar tasas de curación mayores al 80% en países de alto ingreso, dependiendo en gran medida del diagnóstico y manejo oportuno.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

En el Perú, el retraso en el diagnóstico oportuno de cáncer ha sido descrito como un problema urgente ya que conlleva a un peor pronóstico de la enfermedad, la sospecha de cáncer por parte del personal de salud tiene un nivel bajo ya que no están familiarizados con estas enfermedades debido a su baja incidencia y asociación frecuente con la muerte, el número de médicos visitados antes de la determinación de un diagnóstico definitivo de cáncer es de 5 visitas en promedio¹, por lo expuesto, el recurso humano en salud requiere mejorar las competencias en el diagnóstico oportuno y precoz de cáncer en niños y adolescentes.

En este contexto, la Escuela Nacional de Salud Pública en coordinación con la Dirección de Prevención y Control de Cáncer del Ministerio de Salud, presentan el curso: "Diagnóstico precoz de cáncer en niños y adolescentes", en el marco del "Plan Nacional para la Atención Integral de la Leucemia Linfática Aguda en Pacientes de 1 a 21 años: 2017-2021".

III. SUMILLA

El curso básico "Diagnóstico precoz de cáncer en niños y adolescentes" de modalidad no presencial asincrónico, tiene como propósito fortalecer las capacidades del personal de salud de todo nivel de atención en el diagnóstico precoz del cáncer en los niños y adolescentes, que contribuyan por medio de la prevención secundaria a reconocer en forma oportuna y precoz los signos y síntomas del cáncer, así como identificar el proceso de referencia a un establecimiento de mayor complejidad cuando el caso lo amerite.

IV. PERFIL DEL PARTICIPANTE

Personal de salud que realiza labor asistencial y de diagnóstico precoz de cáncer en niños y adolescentes, del MINSA y ESSALUD, nombrado o CAS, a nivel nacional.

V. COMPETENCIA

Comprende el proceso de diagnóstico precoz de cáncer en niños y adolescentes para realizar su referencia en concordancia con la normatividad vigente.

¹ Vásquez et al. Factors associated with latency to diagnosis of childhood cancer in Perú.





VI. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

6.1 Contenido temático

UNIDAD	CAMPO TEMÁTICO	LOGROS DE APRENDIZAJE
Unidad 1 Generalidades del cáncer en niños y adolescentes.	Tema 1: Diagnóstico situacional y epidemiología del cáncer en niños y adolescentes en Perú. Tema 2: Factores de riesgo y síndromes genéticos asociados a cáncer en niños y adolescentes. Tema 3: Importancia del diagnóstico temprano de cáncer infantil. Tema 4: Directiva Sanitaria para la detección temprana de cáncer en el niño y adolescente.	Reconoce los aspectos generales del diagnóstico de cáncer en niños y adolescentes.
Unidad 2 Diagnóstico precoz de los tipos de cáncer más frecuentes en niños y adolescentes.	Tema 1: Leucemia y linfoma en niños. Tema 2: Tumores del Sistema Nervioso Central. Tema 3: Masa abdominal: Tumor de Wilms, neuroblastoma y tumores hepáticos. Tema 4: Tumores óseos y de partes blandas. Tema 5: Retinoblastoma e histiocitosis. Tema 6: Tumores de ovario y testículo.	Reconoce las características clínicas de los tipos de cáncer más frecuentes en niños y adolescentes.
Unidad 3 Criterios de referencia, uso de la telemedicina y manejo inicial de niños y adolescentes con sospecha de cáncer.	Tema 1: Interpretación de hemograma. Tema 2: Criterios de referencia y gravedad de casos sospechoso de cáncer en niños y adolescentes. Tema 3: Uso de la telemedicina en la detección temprana de cáncer infantil. Tema 4: Manejo inicial del niño y adolescente con sospecha de cáncer.	Identifica los criterios de referencia y el manejo inicial de un niño o adolescente con sospecha de cáncer.

6.2 Créditos y horas del Curso

UNIDAD	HORAS ACADÉMICAS	CRÉDITOS
Unidad I Generalidades del cáncer en niños y adolescentes	12	0.6
Unidad II Diagnóstico precoz de los tipos de cáncer más frecuentes en niños y adolescentes	16	0.8
Unidad III Criterios de referencia, uso de la telemedicina y manejo inicial de niños y adolescentes con sospecha de cáncer	14	0.7
TOTAL	42	2



6.3 Estrategias metodológicas

El curso ha sido diseñado en la modalidad No Presencial Asincrónico, el aprendizaje virtual promoverá el estudio independiente, los participantes visualizarán presentaciones, videos y lecturas a través del aula virtual durante cuatro semanas con un total de 42 horas académicas.

La metodología incluye una evaluación por cada unidad del curso a través de cuestionarios de preguntas cerradas. Además de actividades no calificadas como: pre-test, autoevaluación y encuesta de satisfacción.

UNIDAD	METODOLOGÍA / ESTRATEGIAS	RECURSOS
Unidad I Generalidades del cáncer en niños y adolescentes	Estudio autónomo y evaluación en el Aula Virtual ENSAP (12 horas) Lectura Obligatoria: Lectura 1. Diagnóstico precoz del cáncer infantil. Lectura 2. Guía de diagnóstico precoz de cáncer infantil. ¿Cuándo sospechar cáncer en el niño? Parte 1. Lectura 3. Factores asociados con latencia para diagnosticar cáncer en niños.	✓ Aula virtual. ✓ Recursos bibliográficos digitales.
Unidad II Diagnóstico precoz de los tipos de cáncer más frecuentes en niños y adolescentes	Estudio autónomo y evaluación en el Aula Virtual ENSAP (16 horas) Lectura Obligatoria: Lectura 1. Guía de diagnóstico precoz de cáncer infantil. ¿Cuándo sospechar cáncer en el niño? Parte 2. Lectura 2. Manual AIEPI. Diagnóstico temprano de cáncer en la niñez. Parte 1. Lectura 3. Guía de detección temprana. Cáncer en niños y adolescentes.	
Unidad III Criterios de referencia, uso de la telemedicina y manejo inicial de niños y adolescentes con sospecha de cáncer	Estudio autónomo y evaluación en el Aula Virtual ENSAP (14 horas) Lectura Obligatoria: Lectura 1. Guía de diagnóstico precoz de cáncer infantil. ¿Cuándo sospechar cáncer en el niño? Parte 3. Lectura 2. Manual AIEPI. Diagnóstico temprano de cáncer en la niñez. Parte 2. Lectura 3. Diagnóstico precoz y signos de alarma en oncohematología pediátrica.	





6.4 Criterios de evaluación

Criterios generales de evaluación

1. La calificación es en escala de 0 a 20.
2. La calificación aprobatoria final mínima de toda acción de capacitación es de 12.00.
3. Una calificación final menor a 12.00 es desaprobatorio.
4. La calificación final del curso es el promedio de las calificaciones de las unidades temáticas que conforman el curso.
5. En la calificación final del curso, únicamente, a partir de la nota mínima de 12.00, toda fracción igual o mayor a 0,5 es redondeada al entero inmediato superior.
6. El participante tiene dos (02) oportunidades para rendir el cuestionario (regular y sustitutorio), se considerará la nota mayor.
7. Se considerará la condición "No se presentó" (NSP) por inscribirse y no participar en ninguna acción de capacitación del curso.

6.5 Matriz de evaluación

UNIDAD	LOGROS DE APRENDIZAJE	Técnica	Instrumento	Ponderado
Unidad I Generalidades del cáncer en niños y adolescentes	Reconoce los aspectos generales del diagnóstico de cáncer en niños y adolescentes a través de la solución de un cuestionario.	Prueba de comprobación	Cuestionario	30%
Unidad II Diagnóstico precoz de los tipos de cáncer más frecuentes en niños y adolescentes	Reconoce las características clínicas de los tipos de cáncer más frecuentes en niños y adolescentes a través de la solución de un cuestionario.	Prueba de comprobación	Cuestionario	40%
Unidad III Criterios de referencia, uso de la telemedicina y manejo inicial de niños y adolescentes con sospecha de cáncer	Identifica los criterios de referencia y el manejo inicial de un niño o adolescente con sospecha de cáncer a través de la solución de un cuestionario.	Prueba de comprobación	Cuestionario	30%





VII. RECURSOS

7.1 Humanos:

Responsables académicos: Es la persona designada por la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP que coordinan las actividades relacionadas a los aspectos académicos y administrativos del curso.

Responsable Temático: Es la persona designada, que será responsable de gestionar la elaboración de los contenidos, recursos de aprendizaje y el monitoreo del desarrollo del curso.

Responsable de las Unidades Temáticas: Son los profesionales a cargo del desarrollo de los contenidos temáticos por unidades, así como su presentación con ayudas audiovisuales, textos complementarios, lecturas seleccionadas, demostraciones, entre otros pertinentes.

UNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN
Unidad I	MC. Liliana Vásquez Ponce	Dirección de Prevención y Control de Cáncer - MINSA
	MC. Fanny Tarrillo Leiva	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins
	MC. Sharon Chávez Paredes	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
	Lic. Zulma Carpio	
Unidad II	MC. Juan Luis García León	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
	M.C. Rosdali Díaz Coronado	
	M.C. Cecilia Ugaz Olivares	
	M.C. Jacqueline Montoya Vásquez	
	MC. Sharon Chávez Paredes	
	MC. Fanny Tarrillo Leiva	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins
Unidad III	MC. Liliana Vásquez Ponce	Dirección de Prevención y Control de Cáncer - MINSA
	MC. Carla Moore Delgado	Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja
	MC. Jacqueline Montoya Vásquez	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
	M.C. Cecilia Ugaz Olivares	



Administrador de Plataforma: Es el encargado de la gestión del entorno Moodle. Tiene a cargo las bases de datos de los cursos virtuales, mecanismos de seguridad, respaldo, recuperación, rendimiento y alta disponibilidad que garanticen la continuidad de la plataforma virtual.



7.2 Medios y Materiales

- Aula virtual: Plataforma ENSAP.

VIII. CERTIFICACIÓN

Culminada la actividad académica y aprobado el Acta de Notas, se procederá al proceso de certificación de acuerdo a la Directiva Académica vigente.

Los participantes que han cumplido con los criterios obligatorios de evaluación, serán certificados.

IX. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	INICIO	TÉRMINO
Inscripción de participantes	15/06/2020	26/06/2020
Desarrollo del curso	30/06/2020	30/07/2020

X. FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía obligatoria

- Acha García T. Diagnóstico precoz y signos de alarma en oncohematología pediátrica. En AEPap ed. Curso de Actualización Pediatría 2015. Madrid: Lúa Ediciones 3.0; 2015. p. 177-86.
- Guía De Detección Temprana de cáncer infantil – Sociedad Española de Hemato Oncología Pediátrica - SEHOP 2015
- Manual AIEPI. Diagnóstico temprano de cáncer en la niñez (2014): Early Diagnosis of Childhood Cancer. Organización Panamericana de la Salud. Washington, DC: OPS.
- Manual | ¿Cuándo sospechar cáncer en el niño? Instituto Nacional del Cáncer de Argentina 2014.
- Moreno F, Rizzi A, Chantada G, Fraquelli L, Schvartzman E, Rivas F. Guía de Diagnóstico Precoz de cáncer infantil - ¿Cuándo sospechar cáncer en el niño? – ROHA/INC Argentina 2014
- Vásquez L, Oscanoa M, Tello M. Factors associated with the latency to diagnosis of childhood cancer in Perú – "Tiempos de diagnóstico de cáncer infantil en Perú". *Pediatr Blood Cancer*. 2016 Nov;63(11):1959-65.
- Villaroel M. Diagnóstico precoz del cáncer infantil. *Rev. Med. Clin. Condes*. 2006; 17(2): 60 – 5.

Bibliografía complementaria

- Barr R, Riberio R, Agarwal B, Masera G, Hesseling P, Magrath I. Pediatric Oncology in Countries with Limited Resources. In: Pizzo PA, Poplack DG, eds. *Principles and Practice of Pediatric Oncology*, 5th ed. Philadelphia: Lippincott Williams and Wilkins; 2006. p. 1605-17
- Global Burden of Disease Collaborative Network. Global Burden of Disease Study 2016 (GBD 2016) Results. Seattle, United States: Institute for Health Metrics and Evaluation (IHME), 2017. Available from <http://ghdx.healthdata.org/gbd-results-tool>.
- Registros hospitalarios de MINSA, ESSALUD y clínicas privadas (Año 2017).





PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludEscuela Nacional
de Salud Pública

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

RECURSOS DE APRENDIZAJE

Curso básico: "Diagnóstico precoz de cáncer en niños y adolescentes"

Unidad I: Generalidades del cáncer en niños y adolescentes	
Temario	Contenido
Tema 1: Diagnóstico situacional y epidemiología del cáncer en niños y adolescentes en Perú.	Presentación en Power Point/ Video MP4
Tema 2: Factores de riesgo y síndromes genéticos asociados a cáncer en niños y adolescentes.	
Tema 3: Importancia del diagnóstico temprano de cáncer infantil.	
Tema 4: Directiva Sanitaria de Detección Temprana de Cáncer en Niños y Adolescentes.	
Lecturas obligatorias	
1. Diagnóstico precoz del cáncer infantil. (Rev. Med. Clin. Condes – 2006) 2. Guía de Diagnóstico Precoz de cáncer infantil - ¿Cuándo sospechar cáncer en el niño? – Parte I Argentina 2014 3. Factores asociados con latencia para diagnosticar cáncer en niños - Pediatric Blood Cancer. 2016	Documento PDF
Evaluación	
Examen N° 1	Word

Unidad II: Diagnóstico precoz de los tipos de cáncer más frecuentes en niños y adolescentes	
Temario	Contenido
Tema 1: Leucemia y linfoma en niños	Presentación en Power Point/ Video MP4
Tema 2: Tumores del Sistema Nervioso Central	
Tema 3: Masa abdominal: Tumor de Wilms, neuroblastoma y tumores hepáticos	
Tema 4: Tumores óseos y de partes blandas	
Tema 5: Retinoblastoma e histiocitosis	
Tema 6: Tumores de ovario y testículo	
Lecturas obligatorias	
1. Guía de Diagnóstico Precoz de cáncer infantil - ¿Cuándo sospechar cáncer en el niño? – Parte II Argentina 2014 2. Manual AIEPI. Diagnóstico temprano de cáncer en la niñez - Parte I – OPS 2014. 3. Guía De Detección Temprana. Cáncer en niños y adolescentes – Sociedad Española de Hemato Oncología Pediátrica - SEHOP 2015	Documento PDF
Evaluación	
Examen N° 2	Word



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Escuela Nacional de Salud Pública

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Unidad III: Criterios de referencia, uso de la telemedicina y manejo inicial de niños y adolescentes con sospecha de cáncer.	
Temario	Contenido
Tema 1: Interpretación de hemograma.	Presentación en Power Point/ Video MP4
Tema 2: Criterios de referencia y gravedad de casos sospechoso de cáncer en niños y adolescentes.	
Tema 3: Uso de la telemedicina en la detección temprana de cáncer infantil.	
Tema 4: Manejo inicial del niño y adolescente con sospecha de cáncer.	
Lecturas Obligatorias	
1. Guía de Diagnóstico Precoz de cáncer infantil - ¿Cuándo sospechar cáncer en el niño? – Parte III Argentina 2014 2. Manual AIEPI. Diagnóstico temprano de cáncer en la niñez - Parte II – OPS 2014. 3. Diagnóstico precoz y signos de alarma en oncohematología pediátrica. En AEP ed. Curso de Actualización Pediatría 2015	Documento PDF
Evaluación	
Examen N° 3	Word

